

VIAPO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Viapo S.A. fue constituida en la ciudad de Samborondom el 25 de Febrero del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero del mismo año. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de boletos de lotería, rifas y sorteos.

Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. 348 de septiembre 4 del 2006 dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 de 2008.

El 31 de diciembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. 498 que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF mediante la cual determina que la Compañía deberá aplicarlas desde que inicia sus actividades.

Las políticas contables más significativas se resumen a continuación:

Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda funcional en el Ecuador, que es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) y que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros

DETALLE DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El saldo a Dic-2015 es de U\$ 800,00

CAPITAL

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2015 está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una; de las cuales el 99,00 % pertenece a María Morella Moreno Zevallos y el 1,00 % restante a William Ernesto Alvarado Pazmiño.

OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a requerimientos de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: Entre diciembre 31 de 2015 fecha de corte de los estados financieros a enero 15 del 2016, no ha existido situaciones relevantes que amerite revelarse en el informe.

Activos, Pasivos, contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no mantiene activos y/o pasivos de carácter contingentes que alteren las cifras de los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La compañía ha dado cumplimiento a las medidas correctivas de control interno establecidas en el año anterior.

Atentamente,



María Morella Moreno Zevallos
Gerente General



Pedro Figueroa H.
Contador General